

RESOLUCIÓN No. 23 - 00461 DE 2023

por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada menor CUANTA No SASI-RCDB-CCIT-003-2023

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, REGIONAL CÓRDOBA

En uso de las facultades legales, en especial las facultades delegadas por la secretaria general del Sena, según Resolución 1-01239 de 2022, y de conformidad con lo previsto en el literal c) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.1.2.1.5. y 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que la Entidad realizó el Estudio Previo de Necesidad y Conveniencia para adelantar la apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta inversa No. SASI-RCDB-CCIT-003-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO DE SST DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACION DE APRENDICES PARA LOS PROGRAMAS DEL SENA, con un presupuesto disponible de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$158.524.542) M/CTE, impuestos incluidos, amparado en Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIF No. 3323 del 2023

Que la convocatoria Si se limita a MIPYMES por cumplirse los requisitos y el trámite señalado en el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, requisitos que se dejan descritos a continuación:

Requisitos:	Valor del Proceso de Contratación inferior a \$ 397.821.915 y Recepción de por lo menos dos (02) solicitudes	
Verificación	Solicitud No. 1	Solicitud No. 2
Nombre Interesado / Solicitante	LINA MARCELA MEJIA GOMEZ	SION LOGISTICS & CONSTRUCCIONES S.A.S
Solicitud oportuna	NO	SI
Tamaño Empresarial	PEQUEÑA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA.
Anexos de ley para acreditar ser una Mipymes:		
Persona Natural: Certificación expedida por el proponente y un contador, adjuntando copia registro mercantil, ó con copia del RUP	ACREDITADO	ACREDITADO
Persona Jurídica: Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, según corresponda, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, ó con copia del RUP		
Objeto Social Relacionado (Aplica Persona Jurídica) CAMARA DE COMERCIO	NO ACREDITADO	ACREDITADO
Tipo de Limitación: (MiPymes nacionales / Limitadas a MiPymes colombianas Con Domicilio en el Departamento de Cordoba o en el Municipio	MiPymes con domicilio en el Municipio de Montería	MiPymes con domicilio en el Municipio de Montería
Concepto:	NO CUMPLE	CUMPLE

Que el SENA por su cuantía y condiciones seleccionará al contratista por la modalidad de selección abreviada subasta inversa, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) numeral

RESOLUCIÓN No. 23 - 00461 DE 2023

por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada menor CUANTA No SASI-RCDB-CCIT-003-2023

2, artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011 y el decreto ley 019 de 2012 y en lo pertinente aquellas normas que los modifiquen.

Que en virtud en lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la publicidad de todo el proceso se hará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co con el propósito de suministrar a los oferentes, a las veedurías ciudadanas y al público en general la información sobre la contratación y de recibir las observaciones que se presenten con relación a dicho documento.

En virtud de lo anterior, el director del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del siguiente proceso, en la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía:

Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO DE SST DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACION DE APRENDICES PARA LOS PROGRAMAS DEL SENA
Modalidad de Selección:	La contratación se adelantará por el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través del procedimiento de subasta inversa en forma electrónica, la cual se enmarca en las disposiciones del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021 artículo 6 y siguientes.
Presupuesto:	CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$158.524.542) M/CTE, impuestos incluidos, amparado en Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 3323 del 2023
Lugar de Consulta y retiro de los pliegos de condiciones y Estudios y Documentos Previos:	Plataforma oficial Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Convocatoria para las Veedurías Ciudadanas	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto de 1082 de 2015, se convoca a todas a las veedurías ciudadanas con el objeto de que ejerzan el control social al presente proceso de contratación.

CRONOGRAMA:

El presente proceso de selección tendrá el siguiente orden cronológico:

RESOLUCIÓN No. 23 - 00461 DE 2023

por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada menor CUANTA No SASI-RCDB-CCIT-003-2023

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 días de tiempo transcurrido (8/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Estudios Previos	13 días de tiempo transcurrido (8/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	13 días de tiempo transcurrido (8/09/2023 11:26:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	6 días de tiempo transcurrido (15/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	3 días de tiempo transcurrido (18/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	20 horas de tiempo transcurrido (20/09/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	3 horas para terminar (21/09/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	3 horas para terminar (21/09/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	4 días para terminar (25/09/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4 días para terminar (26/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	4 días para terminar (26/09/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	5 días para terminar (27/09/2023 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	5 días para terminar (27/09/2023 2:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	5 días para terminar (27/09/2023 2:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	11 días para terminar (2/10/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14 días para terminar (5/10/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre económico	14 días para terminar (6/10/2023 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	19 días para terminar (10/10/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	20 días para terminar (11/10/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	20 días para terminar (12/10/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

RESOLUCIÓN No. 23 - 00461 DE 2023

por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada menor CUANTA No SASI-RCDB-CCIT-003-2023

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	21 días para terminar (12/10/2023 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
--	---

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de todos los documentos y demás actuaciones dentro de la plataforma SECOP II como lo dispone www.colombiacompra.gov.co SECOP II, para que quienes puedan acceder, los consulten y se enteren de las condiciones del proceso.

ARTICULO TERCERO: Se invita a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección que trata la presente resolución de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, el 21 de septiembre de 2023.



ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirectora (E) Centro de Comercio Industria y turismo de Cordoba

Proyectó: Angelica Telles Ortiz- Profesional Grado 01
Revisó: Veronica Diaz Palacio – Abogada de Contratacion.